

Discurso de investidura de  
**Fernando Clavijo Batlle**

(\*) Este texto puede ser modificado durante la intervención.

Canarias, a 6 de julio de 2015

Comparezco ante ustedes y los ciudadanos para solicitarles su confianza y asumir la presidencia de dos millones de personas que viven en un pequeño territorio de un mundo cada vez más complejo. Un mundo mucho más interconectado que aquel que conocieron nuestros padres pero en el que seguimos igual de expuestos a las consecuencias de sus crisis o sus cambios.

La historia de Canarias ha estado marcada por los ciclos económicos que alternan crecimiento y contracción, con consecuencias nefastas. En nuestra historia reciente y no tan reciente tenemos muchos ejemplos y de todos ellos, hasta ahora, podemos obtener una conclusión: **las crisis se superan.**

## ***Vamos a superar juntos esta crisis***

Este es el primer mensaje que quiero compartir con ustedes: **vamos a superar esta crisis.** Los indicadores económicos, las previsiones de crecimiento de los principales organismos internacionales lo indican. Ahora bien, lo que esta vez va a marcar la diferencia es el “cómo” vamos a superarla y cómo vamos a compensar sus consecuencias.

El precio que hemos pagado todos, como sociedad, ha sido muy alto. Demasiado. La crisis ha dejado cientos de miles de sueños rotos, de ilusiones perdidas y de proyectos vitales abandonados. Las aspiraciones de miles de nuestros ciudadanos y ciudadanas a los que tenemos la obligación de dar razones para recuperar la ilusión, una senda que les permita volver a trazar sus proyectos vitales.

Por eso, este momento histórico, **este ‘ahora o nunca’ que afronta Canarias,** lo debemos abordar para garantizar que la Canarias que estamos construyendo sea mucho mejor en el futuro. Más fuerte, más justa, más sólida y más preparada para superar las consecuencias de los ciclos económicos venideros. Para que nuestros hijos, nuestros nietos, no tengan que vivir lo que esta generación ha sufrido en los últimos siete años.

Quizá, uno de los ejemplos más duros que ejemplifica esta situación lo encontramos en la diáspora que hemos vivido. En los últimos años hemos sufrido la ausencia de muchos. Una constante en nuestra historia que no por frecuente es menos dolorosa para quienes deben marcharse, para sus familias y para una comunidad que ve impotente cómo el declive de su fortaleza también reside en la progresiva pérdida de su talento.

Uno de estos canarios de la diáspora, escribió el pasado 24 de mayo en una papeleta electoral unas palabras que apelan a la conciencia de cuantos hoy nos encontramos en esta Cámara como depositarios de la soberanía popular.

**“No tengo esperanzas de regresar a Canarias”,** rezaba el texto.

Un voto nulo que llegó más allá de nuestras fronteras y que constata un fracaso colectivo. La desesperanza no entiende de lugares, es cierto. La encontramos en cada uno de nuestros errores y estos no pueden, en ningún caso, ocultarse tras los avances, que también existen y son muchos. Pero si la desesperanza ha escrito las más dolorosas páginas desde 2008, uno de sus rostros más amargos es el de la partida de los canarios que se han sumado a otros que anteriormente tampoco encontraron en las Islas las oportunidades de una vida mejor.

**“No podemos renunciar a ninguno de los jóvenes que han emigrado**

Son nuestros hijos, hermanos, amigos... La gran mayoría, son jóvenes que deberían estar aquí, con nosotros, poniendo su talento al servicio de estas ocho islas. Canarios y canarias que han tenido que salir de esta tierra para encontrar un trabajo; un futuro, una ilusión. Canarios, muchos de ellos formados en esta tierra y cuyo talento y valentía, esa que les ha dado fuerza para abandonar su casa a la búsqueda de un futuro, no podemos perder. Porque todos y cada uno de ellos y ellas son claves. **Cualquiera puede marcar la diferencia para esta tierra y esta tierra no puede permitirse renunciar a uno solo de ellos.**

Si algo debe distinguirnos en esta legislatura es la férrea voluntad de **construir un espacio de oportunidades** que haga posible su regreso y que despeje el temor de que nuestros hijos deban verse también abocados a construir su futuro lejos de aquí.

Animado por esta causa, estoy firmemente comprometido a impulsar cuantas acciones sean necesarias para **que el reto de la construcción de una Canarias renovada sea posible**. Quienes aspiramos a la responsabilidad de Gobierno, quienes somos depositarios de la confianza de los ciudadanos, debemos asumir que **es a nosotros a quienes corresponde adoptar las medidas, impulsar las políticas y apoyar los procesos sociales que hagan posible una Canarias de la que no sea necesario marcharse**. Sin miedos. Sin complejos. Sin sucumbir a presiones internas o externas. **Vamos a trabajar, tomando las medidas que sean necesarias, para lograr ese objetivo común que nos marcamos.**

Canarias no necesita ser reconstruida, aunque algo se ha roto. Canarias no necesita ser reinventada porque un pasado de transformaciones y avances, en muy poco tiempo de su historia, nos han permitido atesorar potencialidades que posibilitarán alcanzar todo aquello que nos proponamos. Algo que ya

hemos demostrado en el pasado en circunstancias igualmente adversas. **Pero Canarias sí necesita ser renovada.**

**Debemos renovarnos asumiendo que debemos volver a creer en nuestras capacidades como pueblo.**

Hay una cita de la filosofía agustina que reza: “Nosotros somos los tiempos; cuales somos nosotros, tales son los tiempos”, y creo que ejemplifica muy bien el reto al que nos enfrentamos todos los que nos sentamos en esta Cámara.

A nosotros, a quienes aspiramos a conformar el próximo Gobierno de Canarias y a quienes conformen la oposición, a todos nos corresponde decidir qué **tiempo nuevo queremos para esta tierra**. Con la certeza de que vamos a superar la actual situación, con el convencimiento de que existe en esta sociedad la fortaleza, el conocimiento y la capacidad de trabajo para llevar adelante esta empresa, **debemos decidir qué queremos aportar y hasta dónde nos queremos implicar para lograr esa Canarias que todos queremos.**

No cabe duda de que afrontamos retos de una magnitud extraordinaria y también dificultades que no son nuevas.

Permítanme que recuerde unas palabras que, junto a otras, son la prueba fehaciente de que muchas son las cosas de las que hemos hecho causa común y cuando lo hemos hecho nos ha ido bien, y que ejemplifica cómo, en otros momentos de nuestra historia reciente, hemos sido capaces de superar situaciones igual de complicadas que las que ahora vivimos.

*Dice la cita: Son problemas que van a requerir de todos nosotros, representantes del pueblo canario, una actitud realista donde la cooperación entre las distintas fuerzas políticas se tendrá que imponer por encima de planteamientos de partido. Estos problemas con los que se enfrenta la sociedad canaria exigen imaginación política y entrega total por parte de todos los que en las Islas quieren hacer política haciendo prevalecer los intereses comunes sobre los particulares.*

Palabras pronunciadas desde esta tribuna en 1983 por **Jerónimo Saavedra** en su discurso de investidura y que cobran una especial vigencia hoy a la vista del tránsito histórico en el que nos encontramos, tan próximo al de entonces, en el que el desempleo se hacía presente con especial virulencia. **Unas palabras que demuestran que es posible superar una crisis, tal y como vamos a hacer nuevamente.**

En aquellos días en los que Saavedra pronunció su discurso, Canarias vivía una situación difícil. Ahora, en otro contexto y con otros problemas, partimos también de una realidad dolorosa y lo digo porque no es mi intención aquí ocultar lo que es evidente para todos.

La crisis sufrida en los últimos años ha evidenciado que ya nada será igual. Hemos sido testigos de la destrucción de más de cien mil puestos de trabajo y con ellos del aumento de los indicadores de pobreza, especialmente dura la que afecta a la infancia. Resulta desolador constatar que la comida en un comedor escolar es todavía hoy una emergencia y una necesidad.

Frente a algunos de nuestros principales indicadores positivos tenemos en frente otros que ponen de manifiesto la cruda realidad. Una tasa de paro del 30'81%, una tasa que para menores de 25 años alcanza el 56,49%; un 38,8% de la población canaria vive en una situación de desamparo y tenemos 130.000 niños en Canarias en situación de pobreza. Más de siete de cada diez personas (el 73,7%) no se encuentran plenamente integradas y más de 600.000 canarios se ven afectados por procesos de exclusión social; es decir, el 28,6% del total de la población de las Islas, lo que representa cerca de 212.000 hogares.

**Esta es la Canarias que ahora tenemos y no es la que queremos**, ni nosotros ni, por supuesto, ustedes. En eso seguro que estamos de acuerdo. **Esta es la Canarias de la que quiero preocuparme** especialmente en estos cuatro años si consigo el apoyo de esta Cámara.



***La búsqueda del diálogo y el consenso entre las fuerzas políticas, las instituciones y la sociedad civil organizada***

Esta legislatura es crucial para garantizar el crecimiento económico y social. Una prueba para todos, señorías, de que **debemos ejemplificar** ante toda la sociedad **la práctica del diálogo y la búsqueda del máximo consenso** posible entre las fuerzas políticas, la sociedad civil organizada en Canarias, Cabildos y Ayuntamientos.

Quiero formar un Gobierno respaldado por una mayoría parlamentaria sólida y sustentado en un programa de gobierno que fije como prioridad hacer frente a los **retos del crecimiento económico**, generar nuevas condiciones para que las empresas y los autónomos creen empleo y **mejorar las políticas públicas en los Servicios Sociales, la Sanidad y la Educación**, como pilares de la calidad de vida que deseamos para todos los habitantes de Canarias, sin distinción de la isla en la que vivan. Acciones prioritarias entre las que se encuentran el **fortalecimiento de nuestro autogobierno y las relaciones con el Estado y la Unión Europea**.

Y todo eso, **no es posible emprenderlo sin el diálogo como hilo conductor de toda la acción de Gobierno.** Una situación de partida tan grave y dramática no puede ser superada si no nos sumamos todos en la búsqueda y ejecución de soluciones. Discrepando, debatiendo, discutiendo, pero siempre con el objetivo final de encontrar puntos de encuentro.

Frente al interés partidista, trataremos que siempre se imponga el sentido común y el interés general. **Por encima de lo personal, de las siglas de partido, de las fechas electorales, Canarias. Siempre Canarias.**

Y permítanme que abra aquí un paréntesis en un asunto que ejemplifica cómo perdemos energía en discutir cuando es posible llegar a acuerdos; cuando dejamos a un lado la posición de los demás y nos centramos en la propia. Un error demasiado común en nuestra historia.



## ***Una mesa de debate y análisis de la reforma electoral***

**Desde esta convicción me refiero a la reforma electoral canaria.** Nuestra propuesta de Estatuto, que ya está en el Congreso de los Diputados, contiene previsiones en el régimen electoral que nos permiten realizar cambios y vamos a explorar las distintas posibilidades. Hoy, me comprometo aquí a respaldar **una mesa de debate y análisis** sobre este asunto. Pero no resulta admisible ignorar que esa propuesta existe, ni mucho menos negar la legitimidad del actual sistema electoral, que tiene sentencia de constitucionalidad del Tribunal Constitucional y que —lógicamente— ha sido el mismo en las recientes elecciones para todos los que ocupamos escaños en esta Cámara.

Señorías, **hablemos con expertos, analicemos distintas alternativas, comparemos otros sistemas electorales, oigamos a los representantes de la ciudadanía de todas las Islas y debatamos hasta encontrar una solución que satisfaga a todos y, sobre todo, garantice el equilibrio de nuestra realidad archipelágica.** Y hablo de realidad archipelágica porque no podemos olvidar que esta tierra está conformada por islas y, todas y cada una de ellas, deben tener su representación, en igualdad de condiciones, en este Parlamento.

Señorías, yo no concibo Canarias de otra forma. **No concibo una patria canaria que no contemple por igual a sus ocho islas.** Una Canarias que no dé representación a todos sus ciudadanos y ciudadanas, independientemente de la isla en la que vivan. **No creo en una Canarias con islas de primera y segunda categoría.** Estoy convencido de que ustedes tampoco.



## ***Cambiar el actual modelo económico***

**Queda un largo camino por recorrer y el primer paso del mismo debe ser la lucha contra el desempleo.** En este caso, no existen fisuras. No todos apostamos por las mismas recetas, pero todos coincidimos en su prioridad.

Combatir el paro pasa necesariamente por un cambio del actual **modelo económico**. Un modelo que aporte un valor añadido a nuestra economía a través de la innovación y el conocimiento, y que fomente la igualdad de oportunidades y la justicia social.

Las empresas son las que generan empleo. De eso no cabe la menor duda. A nosotros, en cambio, nos corresponde influir en el mercado laboral creando las condiciones para que la burocracia no sea un obstáculo para la economía. **Que la administración no frene, sino impulse.**

No hay soluciones mágicas. No creo en ellas. Si esperan que les pida el respaldo de la Cámara anunciando una batería de medidas estrella que encajen en titulares de prensa, se equivocan. Creo que existen decenas de muchas pequeñas medidas y soluciones que deben perseguir estrechar alianzas con el sector privado, fomentar ideas comunes y buscar puntos de encuentro. Puntos en los que, en ningún caso, se ponga en entredicho nuestra apuesta prioritaria por el crecimiento sostenible, el respeto de las normas básicas de nuestro territorio ni el tesoro máspreciado de Canarias: la tierra y el mar que nos rodea.

Los sesenta diputados y diputadas que hemos sido elegidos por los canarios y canarias tenemos la oportunidad de participar, cada uno con nuestras propuestas, en la definición de un modelo que nos permita **crear empleo estable**, abrir las puertas a **nuevos segmentos**, diversificar nuestro sistema, fortalecer los sectores ya consolidados y **abordar el inaplazable reto que supone el aumento del peso específico del sector primario, la industria y la I+D. Una oportunidad de impulsar un tiempo nuevo para Canarias.**

Pero ese cambio requiere un amplio apoyo de esta Cámara y la coordinación entre las áreas económicas sectoriales y sociales del Gobierno.

Son muchas las medidas que necesitan el apoyo de más de una administración. Y por eso **es necesaria la implicación de todos**. Que todos los partidos presentes en esta Cámara, podamos lograr, haciendo valer en el marco de influencia de cada partido, en Madrid o en Bruselas, los objetivos que nos trazamos como sociedad. En este empeño, todos somos necesarios. **Si no es juntos, no lo lograremos.**

**La concertación social será, por tanto, nuestro método de trabajo.** Difícilmente se podrán acometer los cambios que demanda nuestra sociedad si no somos capaces de movilizar nuestras energías y alinearlas con una estrategia que nos ayude a superar nuestras carencias y aprovechar nuestras oportunidades. Juntos. Como un solo pueblo. Como debe ser y como siempre hemos superado los retos en este Archipiélago.

“ ***Soluciones comunes a través de una concertación social y desarrollo de la Estrategia de Formación y Empleo*** ”

Ninguna estrategia alcanzará sus objetivos si no cuenta con el crédito necesario por parte de quienes están llamados a participar en su ejecución. Por ello, propiciaremos el necesario diálogo social con el fin de diseñar y desarrollar la **Estrategia Canaria de Formación y Empleo para los próximos años.**

No se tratará de un acuerdo más. Debemos aprovechar lo que ha servido y desechar las acciones que no han dado frutos, explorando y ejecutando nuevas ideas. Tiene que ser una concertación que nos ayude a **avanzar como pueblo** y a **crecer como espacio económico.**

Vengo a esta Cámara a solicitarles su apoyo para un trabajo conjunto. Aun teniendo un proyecto común con el PSOE, **las principales acciones no pueden ni deben estar predeterminadas.** Tenemos que fijar entre todos, con el máximo consenso, cuáles serán los ejes de nuestro futuro.

“ ***El Parlamento debe ser el espacio donde las fuerzas políticas, los agentes económicos y sociales debatan sobre la nueva economía*** ”

Y en ese trabajo conjunto que debemos trazar, y sin perjuicio de la legítima acción de Gobierno, es aquí, en este Parlamento donde también debo y quiero analizar y reflexionar sobre el futuro que queremos, si obtengo la confianza de esta Cámara. Con las aportaciones de los grupos y nutriéndonos de la experiencia de la ciudadanía.



Y no solo me refiero a la nueva economía, me refiero también a aquellas otras experiencias que contribuyan a mejorar nuestros servicios públicos. **Esta Cámara debe trabajar en estrecha colaboración con los profesionales de todos los sectores y el Gobierno.** El talento y la experiencia de los canarios debe tener aquí un espacio para hacerse oír. Debemos aprender de la experiencia de la sociedad civil. En definitiva, **que la calle no hable de lo que se dice en el Parlamento sino que en el Parlamento se hable de lo que dice la calle.**



***La búsqueda de la felicidad de los canarios debe ser siempre el fin último de todas las medidas***

“Nuestra mayor obligación, por lo tanto, —en palabras del recordado **Adán Martín** pronunciadas desde esta misma tribuna un día como hoy— *es trabajar para que los canarios consigan el marco adecuado para acercarse a la felicidad, a ese estado de tranquila alegría en el que el ser humano se instala cuando sus principales objetivos se van cumpliendo: acceder a un puesto de trabajo, disponer de una vivienda digna, obtener la tranquilidad de la asistencia sanitaria, educativa y cultural, o confiar en la seguridad que le proporciona la sociedad en que vive*”.

En este momento, estamos lejos de lograrlo. **La búsqueda de la felicidad de los canarios debe ser siempre el fin último de todas las medidas**, iniciativas y proyectos que emprendamos. Eso es lo que debe marcar la acción de servicio público de quienes estamos aquí. Y ese es, también, mi compromiso.

Les he hablado ya de la necesidad que tiene esta tierra de renovar nuestro modelo económico para conseguir que los indicadores que antes les señalaba dibujen una Canarias mejor dentro de cuatro años. ¿Y cómo debemos empezar a trabajar en él?

Sin perjuicio de que, a corto plazo, una de las soluciones para que bajen los altísimos índices de desempleo sea la creación de empleo a través de las actividades tradicionales como el turismo, la construcción y la inversión pública, no es menos cierto que cuando ampliamos el horizonte nuestro principal reto sea el impulso definitivo de otros sectores.

Debemos asumir que nuestro sistema productivo no ha hecho posible nunca el pleno empleo, ni siquiera en las fases de mayor expansión. El problema se agudiza cuando a un paro estructural se añade el cíclico de esta crisis, que deriva en un problema social dramático que debemos abordar dando protección a quienes han quedado expuestos en una situación especialmente vulnerable.

**Sin crecimiento económico, sin empresas que creen empleo y que tributen, no podemos sostener los servicios públicos.** Es una cuestión de matemáticas. Sin actividad económica, no hay recaudación impositiva, y sin el dinero de los impuestos no se puede mantener la Sanidad, la Educación, las prestaciones sociales... Sin recursos, esos pilares se tambalean.

Debemos conjurarnos en torno a un principio inalterable, a una condición que nos implica a todos en el proceso de salida de esta crisis: **que nadie se quede atrás. No habrá salida si a la generación de empleo no asociamos un sistema de protección adecuado que preserve la dignidad y configure nuevas oportunidades** para quienes han quedado excluidos del mercado de trabajo.

Asumimos desde aquí el compromiso de **trabajar con especial dedicación por los colectivos más desfavorecidos**, diseñando planes de actuación específicos para resolver las especiales dificultades de inserción laboral de **jóvenes, desempleados de larga duración, mayores de 45 años y personas con discapacidad.**

“ ***Un área transversal para luchar por la igualdad y la eliminación de la brecha salarial entre hombres y mujeres*** ”

Señorías, **la pobreza tiene rostro de mujer.** Ellas han sufrido con especial crueldad las consecuencias de esta crisis y siguen siendo víctimas de situaciones de desigualdad que **este Gobierno va a combatir desde un área transversal que luchará por la igualdad de oportunidades y la eliminación de la brecha salarial como gran reto.**

Para impulsar este cambio de modelo económico existen diferentes vías que debemos explorar y desarrollar a través de incentivos fiscales, medidas de política fiscal y el fomento de posicionamientos estratégicos.

Incentivos fiscales como el establecimiento de una deducción en el IRPF de forma progresiva a personas procedentes de familias con rentas bajas que realizan estudios superiores o que tienen hijos realizando estudios superiores fuera del Archipiélago o fuera de la isla de residencia.

**Incentivos fiscales para la incorporación en las plantillas de las empresas de trabajadores residentes con cualificación universitaria o Formación Profesional Superior.** O para el establecimiento de programas públicos de apoyo a las empresas que deseen desarrollar acciones de formación continua para sus empleados.

En política fiscal, **el estatuto singular de Canarias como RUP tendrá que propiciar una mayor competitividad de nuestras empresas** y que nuestra economía logre el desarrollo de actividades con un potencial de especialización.

“ ***Bonificación general del 99% de la cuota tributaria del Impuesto de Sucesiones y Donaciones***

**Entre las medidas concretas en materia fiscal que proponemos desde Coalición Canaria y el Partido Socialista** destacan la lucha contra el fraude fiscal, **la bonificación general del 99% de la cuota tributaria del Impuesto de Sucesiones y Donaciones** que afecte a los familiares de primer y segundo grado, el impulso de la Zona Especial Canaria, la promoción de las Zonas Francas o las ayudas e incentivos fiscales para el emprendimiento.

**No podemos esperar a que amaine la tormenta para tomar decisiones que sean duraderas.**

Tenemos la energía y la creatividad necesaria para emprender con esperanza este desafío. **Y la solución está en las nuevas ideas.** Son muchas las actividades que podrían generar empleo de calidad y propiciar el nuevo modelo productivo que necesita la economía canaria.

Actividades como la **investigación**, el **desarrollo tecnológico**, la innovación aplicada a la producción, las **energías limpias**, la **astrofísica**, aquellos proyectos que nos permitan ser **pioneros en el desarrollo turístico**, la **producción de agua**, la **agricultura ecológica** y sostenible, el impulso de **un sector industrial que sea líder en el Atlántico medio**, y aquellas experiencias que podamos **exportar a los países de nuestro entorno geográfico con África como mercado potencial.**

**Debemos realizar no solo una nueva transición política sino también económica.**

“ ***El cambio pasa por gestionar el futuro a través del conocimiento, la investigación, el desarrollo y la innovación***

**Aceptar el desafío del cambio pasa necesariamente por gestionar el futuro a través del conocimiento, la investigación, el desarrollo y la innovación.** La experiencia de las regiones más prósperas del mundo muestra que el único crecimiento económico que puede mantenerse en el largo plazo es el que se sustenta sobre el conocimiento. Es un reto en el que Canarias no puede quedarse al margen.

Es necesario apoyar a los grupos de investigadores, capacitarlos y que puedan concurrir con garantías de éxito a las convocatorias de los programas de I+D. Es imprescindible **seguir avanzando para que Canarias sea un destino estratégico para la ciencia europea.** Y junto a los sectores más consolidados, debemos introducir el conocimiento científico en áreas de nuestra actividad económica, y de forma muy especial en el turismo.

Vamos a desarrollar los instrumentos financieros, los **parques y espacios tecnológicos**, las herramientas que nos ofrece nuestro propio REF, el impulso de la sociedad de la información, **las infraestructuras de las telecomunicaciones, la ciudadanía digital o las empresas digitales.**

**Soy plenamente consciente de las dificultades que tiene el comercio electrónico en Canarias.** Todos hemos sufrido sus complicaciones como consumidores, pero es un problema sangrante para las empresas que intentan vender desde Canarias. **Queremos estar totalmente integrados en el Mercado Único Digital Europeo.** No hay razón para no estarlo y por eso vamos a corregir las deficiencias técnicas.

Disponemos ya del Plan Canarias 2020, que proporciona una hoja de ruta para la implementación de la Estrategia Europa 2020, así como la RIS3 de Canarias, que detalla la planificación estratégica correspondiente a los pilares de crecimiento inteligente y el crecimiento sostenible, que inició el anterior Gobierno y que contó con el apoyo unánime de la Cámara en la pasada Legislatura. Y ahora debemos ejecutarla. **Pondremos en marcha de forma inmediata las estructuras de gobernanza previstas en la Estrategia de Especialización Inteligente.**

Entre ellas, destaco el **Grupo de Liderazgo del Conocimiento**, que reunirá a las dos universidades canarias, a los centros de investigación y al Gobierno y sobre el que quiero anunciar que **será convocado de manera inmediata** para empezar a trabajar de forma conjunta para buscar líneas de ayudas estables que permita que ese trabajo pueda tener un impacto real en nuestra economía y en nuestra sociedad.

**El talento es un recurso natural de primer orden en Canarias y ha llegado el momento de reconocerlo y explotarlo.** Es un deber hacer fluir el talento y el conocimiento disponible en tales organismos hacia el tejido productivo.



## ***Canarias necesita plantearse una auténtica revolución turística***

Permítanme hablarles ahora sobre turismo. La dura crisis económica vivida en Canarias en los últimos siete años ha dejado lecciones muy importantes en este sector. El turismo no es solo nuestra principal industria sino nuestra mayor ventaja competitiva a nivel internacional y gracias a esta fortaleza hemos podido “sobrevivir” económicamente estos años. Por ello, debemos reconocer y poner en valor la importancia de esta actividad.

Ahora bien, la situación vuelve a exigir un nuevo esfuerzo, pues no estamos solos, la expansión de los destinos competidores, (con una oferta similar de precios y costes inferiores), la mayor y mejor información y formación de los usuarios turísticos y los cambios globales en los gustos y hábitos de los turistas hacen que **Canarias necesite plantearse una auténtica revolución turística.**

Implantando un nuevo modelo de desarrollo innovador, propio de un destino turístico **consolidado** pero abierto a los cambios, que preserve los recursos naturales y haga suyos los principios de **innovación, renovación, diversificación y valor añadido.**

Somos un destino turístico único, conocedores y defensores de la diversidad y singularidades de cada una de las islas.

Una Canarias única y ocho oportunidades.

Dicen que lo sencillo es quizá lo más complejo, pero **bastan cuatro palabras para resumir nuestra tarea en el turismo: reducir, renovar, crear e incrementar.**

Debemos **reducir y simplificar las trabas burocráticas** que afecten al desarrollo del planeamiento, buscando una mayor seguridad jurídica.

**Renovar los espacios turísticos obsoletos**, cambiándolos por mejores espacios de mayor calidad paisajística y arquitectónica.

Debemos adaptarnos a las nuevas exigencias del turista de hoy, **creando nuevos productos y nuevas formas de comercialización**, apoyadas en las nuevas tecnologías y nuevos canales para llegar a más y mejores clientes.

**Debemos mejorar la formación turística**, una formación profesional y universitaria adaptada a los nuevos tiempos, con los idiomas como base desde las etapas iniciales, dignificando las profesiones turísticas

Debemos ganar en competitividad y para ello es imprescindible **mejorar la conectividad** con los países emisores y entre las Islas Canarias, y convertir Canarias en un verdadero nodo de distribución aeroportuario con otros destinos próximos.

Innovar en la gestión de nuestro potencial de internacionalización de la empresa y del conocimiento que tiene Canarias en materia turística; **exportar nuestro 'Know How'**.

Crear una **interrelación intensa del turismo con el resto de actividades económicas de las islas**, especialmente la agricultura, industria y servicios. Hay que orientar el resto de actividades, pensando en la demanda y los requerimientos del sector. Hacer de **Canarias un destino integral**.

Y sobre todo, hay que creer. Creer que somos capaces de hacerlo; que ya lo hicimos en el pasado, cuando no teníamos ni infraestructuras, ni la experiencia... Si lo hicimos una vez ¿qué no podremos hacer a partir de ahora?

“ ***Potenciar la continuidad del programa de zonas comerciales abiertas a través de nuevos planes y más apoyo a las pymes*** ”

En cuanto al **comercio**, que representa el 16% del PIB canario y un 20% del empleo, debemos tener en cuenta que una mejora apreciable en este sector tendría un efecto notable sobre la economía canaria.

Las líneas que hemos trazado consisten en potenciar la continuidad del programa de zonas comerciales abiertas, decidir el modelo de ciudad comercial a través de la realización de planes directores, potenciar la financiación para las pymes, fomentar la creación de mesas de comercio, impulsar los mercados municipales y promover programas de formación e innovación dirigidos al sector comercial tradicional.

“ ***Una política industrial con unos objetivos definidos y una estrategia global*** ”

**El inevitable cambio del modelo productivo que tenemos que encauzar pasa necesariamente por aportar un creciente protagonismo al tejido industrial** que, en el caso de Canarias, apenas representa poco más del 8,1% de nuestro PIB. Un porcentaje que nos sitúa a la cola de las Comunidades Autónomas y que debemos corregir para que este sector contribuya de manera consistente a nuestro crecimiento.

Es necesario que para ello exista una política industrial con unos objetivos bien definidos y una estrategia global que ayude a que este sector gane peso específico y contribuya a equilibrar el sistema productivo.

**Impulsaremos un Plan Industrial que permita estabilizar la economía con un empleo fijo**, y mejor remunerado, favoreciendo de este modo el incremento de la renta per cápita de los ciudadanos.

Apoyaremos y reforzaremos el protagonismo del **Observatorio Industrial de Canarias**, ganando en financiación y peso político, de forma que sus decisiones permitan impulsar la acción del Gobierno.

El Gobierno que aspiro a dirigir apoyará la **comercialización de los productos originarios y elaborados en Canarias**, incentivando su consumo entre los ciudadanos, para incrementar el autoconsumo.

Y, entendiendo como justa la demanda del sector, **reduciremos al máximo los procesos administrativos que afecten a la industria**, especialmente los de índole territorial y medioambiental; impulsaremos una normativa clara y concisa y elaboraremos planes de formación profesional acordes a las necesidades de las empresas industriales.

**“ El sector primario es mucho más que economía, es conservación del paisaje y el futuro de productos que forman parte de nuestra historia**

La industria tiene en común con el sector primario canario su constante capacidad de resistencia frente a las adversidades. Es cierto que son muchos los agricultores, ganaderos o pescadores que se han visto obligados a abandonar, pero son muchos los que siguen adelante, pasándolo mal, pero luchando. Y ese espíritu, fuerza y sacrificio debe ser recompensado con una política que vaya mucho más allá de lo que, hasta ahora, hemos podido.

No se trata únicamente de economía, se trata también de la conservación del paisaje o del futuro de productos que forman parte de nuestra historia como pueblo. Y no vamos a rendirnos. No vamos a abandonar a uno de los sectores más castigados no solo por la crisis sino también por la reducción de aranceles, los acuerdos entre países, los sobrecostes estructurales... **Un pueblo no puede renunciar a su sector primario. Ningún pueblo del mundo puede renunciar a producir sus alimentos y avanzar hacia el autoabastecimiento.**

El sector primario puede y debe mejorar su peso en la economía canaria dentro del marco de la Política Agraria Común (PAC) y de la Política Pesquera Común (PPC). Y para lograrlo, **la agricultura, la ganadería y la pesca deben ser consideradas actividades con capacidad para reducir nuestra excesiva dependencia exterior.**

Señorías, nuestro sector primario debe aspirar no solo a alimentar a los más de dos millones de canarios sino a abastecer a los millones de turistas que nos visitan. Debemos convertir nuestros productos en una oportunidad, pues son también un atractivo turístico por su calidad y su excepcionalidad y debemos ser capaces de rentabilizarlo poniendo a ambos sectores a trabajar conjuntamente.

Ante el acoso al que está sometido nuestro principal producto de exportación, el plátano, por los Acuerdos de Asociación de la UE, en el marco de la Organización Mundial de Comercio, y que comprometen el futuro a corto plazo de las **producciones plataneras** canarias, solicitaremos al Gobierno del Estado su inclusión en el Real Decreto relativo a la compensación de los costes del transporte, sin detrimento de la ficha financiera de otros productos.

De la misma manera, seremos persistentes en **demandar al Estado que compense los costes del resto de los productos de exportación**, como el tomate, y la aplicación rigurosa de las normas de control de los precios de entrada, así como el requerimiento del pago de las tasas a las importaciones de Marruecos.

Nuestro programa incluye también medidas específicas para el **sector vitivinícola y el sector hortofrutícola**, para cuyo subsector de plantas ornamentales y flor cortada, reduciremos el IGIC.

Este Gobierno pondrá todo su empeño en trabajar para **que el sector ganadero sea un elemento de diversificación, creación de empleo y abastecimiento de alimentos para Canarias.** Tenemos que controlar los precios de los productos importados gravados con el AIEM, impulsar su profesionalización mediante la formación, potenciar las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas o, por ejemplo, continuar con el proceso de legalización y modernización de las explotaciones. **La deuda que tenemos con los ganaderos en el caso de la legalización de las explotaciones no está todavía resuelta y tenemos que dar los pasos para poder culminarla.**



**La simplificación de gestión del suelo será clave en este caso.** Es una demanda del sector justa y necesaria y vamos a acometerla.

En materia de pesca, además de las compensaciones de los sobrecostes en la producción, transformación y comercialización, exigiremos la aplicación rigurosa de la distribución de las posibilidades de pesca en apoyo de las flotas artesanales como la canaria, en especial el atún rojo, además de una correcta defensa de nuestros intereses en los acuerdos entre la UE y otros países.

**“ Los déficits que existen en infraestructuras y transportes condicionan el futuro de toda nuestra economía**

**Tras superar la parte más importante de la crisis, las empresas canarias están preparadas para crecer.** Nos adentramos en un nuevo ciclo económico con nuevas oportunidades. Y lo hacemos con un diagnóstico preciso sobre cuáles son nuestras debilidades y nuestras fortalezas. Un diagnóstico en el que siempre están presentes, sea cual sea el sector, las infraestructuras y el transporte. Y los déficits que existen en ambos casos son los que condicionan parte de nuestro crecimiento.

**Disponer de una adecuada política portuaria y aeroportuaria y de infraestructuras que garanticen un nivel de conectividad óptimo** es indispensable para la consecución de otros objetivos estratégicos como, por ejemplo, la internacionalización de la economía o el desarrollo de la ZEC, entre otros.

Necesitamos coordinar las políticas portuarias de todas las Islas, independientemente de la administración que sea competente. **Tenemos que sumar para crecer y lograr que nuestro Archipiélago sea un referente en el Atlántico Medio.** Y debemos impulsar acciones para la captación de nuevos tráfico y disponer de un nivel de infraestructuras de comunicación equiparable al territorio continental, que asegure la movilidad interior y exterior de personas y mercancías.

**“ Reabrir el diálogo con el Gobierno del Estado para fijar las prioridades del convenio de carreteras**

En materia de **carreteras**, debemos **reabrir el diálogo con el Gobierno de España**, que ya ha anunciado un aumento de la inversión para el año 2016, para que diseñemos un nuevo calendario, que disponga de financiación real, y se prioricen las obras que den mayor potencial de competitividad en todas las islas y al archipiélago en general.

Canarias necesita, además, **una política de gestión del tráfico aéreo y de las infraestructuras aeroportuarias que le asegure las mejores condiciones de conectividad**. Las decisiones sobre tasas aeroportuarias, niveles de inversión y modelos de gestión en nuestros aeropuertos deben ser coherentes con las necesidades para nuestro desarrollo.

Un elemento importante de la internacionalización son las infraestructuras aeroportuarias y su gestión. Y trabajaremos con el Estado para lograr **que Canarias**, pese al modelo de privatización que no compartimos, **no quede fuera de la gestión y orientación estratégica de una infraestructura vital para nuestro desarrollo económico y la cohesión social**.

**No es aceptable que un canario pague ocho veces más por el uso del transporte que cualquier ciudadano del continente. ¿Y qué proponemos?**

**“ Incrementar las bonificaciones hasta el 75% en las rutas de débil tráfico**

Una nueva regulación de las subvenciones, **incrementando las bonificaciones en las rutas de débil tráfico**, sobre todo en las islas de menor población, hasta un 75% del precio del billete; recuperar las **bonificaciones al transporte de mercancías** agrícolas e industriales hasta el 100%; desarrollar la estrategia de **captación de tráficos aéreos con EEUU, Latinoamérica y África**; ayudas al lanzamiento de **nuevas rutas**, tanto aéreas como marítimas; la transferencia de la **competencia en transporte aéreo interinsular** y, entre otras, el **apoyo al transporte terrestre**.

**Porque si nuestra dependencia del exterior se manifiesta como una debilidad, el mundo es nuestra gran oportunidad**. Las soluciones están a nuestro alcance, tenemos razones de peso para creer que es posible y estamos convencidos de que podremos encauzar una transformación que derivará en una Canarias más fuerte, menos dependiente y más diversa económica y socialmente. Y lo haremos juntos. Gobierno y Parlamento. Sindicatos, empresarios y ciudadanos. Emprendedores y profesionales. Y lo haremos dialogando. **Con una política serena para favorecer el entendimiento. Construyendo la economía de mañana.**



***La planificación territorial se debe agilizar, pero con criterios razonables y que no condicionen negativamente nuestra sostenibilidad***

Ese cambio de modelo económico debe, obviamente, desarrollarse en un espacio: en nuestro territorio. Las actividades económicas tienen que poder desarrollarse; las oportunidades de inversión, concretarse con seguridad jurídica. Por ello debemos agilizar la gestión del suelo. La carga burocrática que conlleva cualquier decisión sobre el suelo en nuestra tierra no puede seguir lastrando este Archipiélago. Es necesario que el planeamiento no estructurante sea aprobado por los cabildos y ayuntamientos, respectivamente.

Aquí tenemos un reto y una oportunidad.

Las decisiones de organización de la vida económica sobre el territorio pueden condicionar los resultados durante un largo periodo de tiempo. En consecuencia, resulta evidente que la planificación territorial se debe agilizar, pero siempre con criterios razonables y que no condicionen negativamente nuestra sostenibilidad.



***El objetivo de nuestra política energética será alcanzar nuestra máxima autosuficiencia con energías limpias***

Pero, como afirmaba al comienzo, somos un pequeño territorio marcado por la fragilidad y la dependencia exterior. Nuestro desarrollo depende de diversos factores, pero ninguno tan estratégico como la **política energética**. Esta política se orientará a la búsqueda de la máxima autosuficiencia, garantizando siempre la calidad en la generación y el mantenimiento del servicio, y con un apoyo decidido a la introducción de las energías renovables. Las competencias para la implantación de las energías renovables no recaen exclusivamente en el Gobierno de Canarias, pero sí hay un elemento vital que demanda y necesita el sector: hacer más flexible la gestión del suelo. Que poner un molino de viento no conlleve un largo y eterno peregrinar por distintos departamentos del Gobierno. Que, como decía al principio, la administración impulse, no frene.

Nos marcamos como objetivo pasar del 6% actual a un modelo energético de transición que nos acerque a un **60% de renovables en 20 años**. Este es un objetivo posible y debe ser **el primer escalón que subamos para llegar al objetivo final; alcanzar el 100% antes de 2050, en la medida en que los sistemas de almacenamiento y las redes inteligentes lo hagan posible**.



### ***Sumar voluntades en la búsqueda de soluciones justas en políticas sociales***

Ahora, permítanme que me centre en aquellas políticas que consagran derechos y aspiraciones y que sitúan a los canarios y las canarias en el centro de la acción política.

Sumar voluntades en la consecución de fines comunes es el objetivo de cualquier fuerza política que aspira a gestionar colectivamente el futuro de sus ciudadanos. Una aspiración que requiere altura, responsabilidad y la capacidad de dialogar y consensuar proyectos. Una responsabilidad que adquiere una especial dimensión en el caso de las políticas sociales y la gestión de los servicios públicos, en las que solo cabe la **búsqueda de soluciones justas**.



### ***Creación de un Comisionado para luchar contra la desigualdad, la exclusión social y la pobreza***

Tenemos que ser capaces de promover una **agenda de transformación social incluyente**, que permita, a través del diálogo y la búsqueda de metas compartidas, la creación de oportunidades en un territorio que reivindica explorar todas sus capacidades para ofrecer empleo y un futuro esperanzador a sus ciudadanos.

Y para reforzar y dar mayores garantías de cumplimiento de este objetivo, como primera medida **nos comprometemos a fortalecer la lucha contra la desigualdad, la exclusión social y contra la pobreza para dotarla de todos los recursos humanos necesarios. Y para ello, crearemos la figura de un Comisionado que coordine toda la acción del Gobierno en esta materia**.



## ***Lograr un Pacto Social y Político por la Sanidad, en el que el paciente sea el centro del sistema***

Comencemos por Sanidad. La única vía que contemplamos es la consolidación y la sostenibilidad de un **sistema sanitario universal y gratuito**, y seguir trabajando para lograr un **Pacto Social y Político por la Sanidad**, que proteja a este servicio de los efectos de la crisis y de decisiones políticas externas.

El nuevo modelo sanitario que proponemos pone al paciente, al usuario, en el centro del sistema, reconociendo siempre la valía de los **profesionales sanitarios**, que son quienes han mantenido el sistema pese a las dificultades **y a los que quiero, desde aquí, dar las gracias por su implicación, entrega y responsabilidad durante estos difíciles años de la crisis.**

Nuestra población envejece, los servicios de urgencia se colapsan con cierta periodicidad, las enfermedades crónicas no cuentan con la atención que muchos demandan. Y, por tanto, **es necesario revisar el modelo y lo haremos con las aportaciones de quienes están a pie de quirófano y de consulta.** Y para poder contar con esas aportaciones profesionales y de la ciudadanía necesitamos sellar un Pacto Social y Político por la Sanidad.

Gestionaremos los medios que disponemos, aumentando progresivamente los recursos que aporta la Comunidad Autónoma, pero **seguiremos reivindicando al Gobierno de España una justa financiación que nos permita afrontar la financiación de la Sanidad.**

Ese objetivo se plantea en un horizonte que tendremos que definir con el Estado y con el resto de las Autonomías. **No depende exclusivamente de nosotros, pero lo que sí nos compete es mejorar la organización y la gestión. Y es lo que vamos a hacer.**

**El Plan de Urgencias Canario se aprobará en el primer año de legislatura.** Este plan incorporará una mejora de la dotación en tecnología diagnóstica y tendrá capacidad para adaptarse a incrementos puntuales de demanda.

Potenciaremos la **formación continua de los profesionales.**

**Reforzaremos la atención primaria:** un médico de familia por cada 1.500 usuarios y un pediatra por cada 1.000 niños o niñas menores de 14 años. Continuaremos adelante con el programa de **atención dental infantil**, consolidaremos los programas de prevención de enfermedades graves, mejoraremos la cartera de

servicios e implementaremos el III Plan de Salud de Canarias para los próximos años.

En infraestructuras, la prioridad es la finalización o reforma de los centros de salud y consultorios, la mejora de los centros de atención especializada y la **conclusión de la red de hospitales propios que ya está ejecutándose.**

**Aumentaremos el número de camas para enfermos crónicos**, implementaremos las **unidades de cuidados paliativos** en todos los hospitales, finalizaremos el proceso de integración total o parcial de alguno de nuestros hospitales en el Servicio Canario de Salud, **avanzaremos en el Plan de Salud Mental**, promoveremos la detección precoz, atención sanitaria e integración socio-laboral de los pacientes que sufran una **enfermedad rara** y aprobaremos un nuevo **Plan de Atención a las drogodependencias** para incidir en la prevención.

**“** *Una nueva ley canaria de Servicios Sociales antes de que finalice el año, que será elaborada junto al sector*

Quiero continuar con los Servicios Sociales. Nuestro primer objetivo es la aprobación de una **nueva Ley Canaria de Servicios Sociales. Será una Ley que se elaborará junto con el sector. Nuestra intención es aprobarla antes de final de año.**

Además de servir mejor y de forma más eficiente, el principal objetivo de esta ley será **“romper” el círculo de la pobreza.** Las ayudas sociales deben servir, ante todo, para que sus destinatarios puedan levantarse y seguir caminando.

Acercaremos los servicios al ciudadano a través de un proceso de **descentralización** y **reduciendo los tiempos de espera.**

**Tiempos que, en los casos de dependencia o discapacidad, son inadmisibles.** Para ello, proponemos la ampliación de los servicios residenciales para personas mayores, así como una mayor **coordinación entre cabildos y comunidad autónoma.** Adaptaremos la aplicación de la ley a nuestro hecho geográfico diferenciado y dispondremos de un servicio único de valoración.

Impulsaremos los servicios a domicilio prestados por los ayuntamientos e introduciremos los cambios que sean pertinentes para ser **más transparentes y que el ciudadano pueda acceder a su expediente en cualquier momento.**

Tenemos que avanzar en la **integración total de la discapacidad en el sistema de la dependencia**. Incorporaremos cláusulas sociales en los contratos, impulsaremos la accesibilidad universal a los eventos y espacios públicos, y ofertaremos viviendas más accesibles.

**Revisaremos el decreto del copago** en tanto se establezca el coste real de los servicios y, además, elaboraremos un catálogo de servicios de dependencia, garantizando su financiación y prestación.

**La Prestación Canaria de Inserción** es un derecho de todos aquellos ciudadanos que se encuentran en situación de pobreza o en circunstancias de riesgo. Y **debemos garantizar las partidas necesarias** para que, una vez que se simplifiquen los procedimientos existan recursos humanos para tramitar los expedientes.

Se impulsará el trabajo transversal entre las distintas áreas con competencias para garantizar la aplicación de la Ley. Y se desarrollará una estrategia que entronca con uno de los ejes de nuestro programa: **mayor agilidad y rapidez en la tramitación de los expedientes**.

**Trabajaremos para que la PCI esté vinculada con el objetivo de inserción sociolaboral.**

**La desigualdad se corrige con más inserción social.** Y, en este aspecto, trataremos de reducir el número de demandantes de servicios sociales mediante la incentivación de políticas de empleo. Crearemos los **Planes de inserción e inclusión activa**, y desarrollaremos un nuevo Plan de inclusión social y contra la pobreza, coordinado transversalmente.

## **“Paralización de los desahucios y una oficina de intermediación hipotecaria”**

En materia de vivienda destacamos una **estrategia orientada a la paralización de los desahucios**, que nos permita actuar legalmente, la puesta en marcha de un plan de vivienda coordinado con actuaciones de rehabilitación integral sostenible, la potestad expropiatoria para la ejecución de los planes de vivienda y la cobertura de aquellas personas que se encuentren en especiales circunstancias de emergencia social.

El Gobierno de Canarias dispondrá de una **Oficina de intermediación hipotecaria** cuyas principales funciones serán ejercer de mediador, ofreciendo alternativas como la quita, la reestructuración de la deuda o el alquiler social. Contemplamos también **sanciones para aquellas entidades que mantengan cláusulas**

**abusivas**, aumentaremos viviendas en alquiler social y acortaremos los plazos del procedimiento de adjudicación de viviendas públicas. También potenciaremos la regeneración, rehabilitación y renovación integral de barrios, edificios y viviendas.

“ **Un modelo educativo equitativo, más conectado con los sectores productivos y que sea una garantía de futuro**

Creo en una **educación que consagre principios de equidad** y no sea origen de nuevas desigualdades sociales. Una educación de **calidad** para nuestros hijos **es la mejor inversión en capital humano que podemos hacer**. La búsqueda de la excelencia en nuestras universidades, un nuevo y decidido compromiso por la investigación y la integración de la Formación Profesional para que, de una vez por todas, dé respuesta a la demanda real de nuestros sectores productivos, deben ser los principales objetivos.

En un cambio de ciclo económico, que es también el inicio de un nuevo ciclo social, se debe articular **un modelo educativo que se conecte, de manera efectiva, con las necesidades reales del mercado de trabajo**, de forma que no volvamos a tener una generación de jóvenes preparadísimos, pero, a la vez, frustrados por la injusticia que supone no poder acceder a un mercado laboral que no encuentra un hueco para ellos.

Ya se refería a esa necesidad **Fernando Fernández** en esta Cámara en 1987: *“Es un objetivo irrenunciable el desarrollo del binomio educación–empleo. El sistema educativo no alcanzará sus completos objetivos en nuestra sociedad, si no mejora las posibilidades de empleo de nuestros jóvenes.”* — afirmaba.

**Educación, educación y más educación. Esa es la clave y esa es la respuesta.**

El objetivo final debe ser la mejora de los resultados educativos, la integración de las nuevas tecnologías, la adquisición de competencias básicas, el aprendizaje de lenguas extranjeras y la convergencia en un espacio europeo de educación superior.

Y para ello **es absolutamente necesario cuidar el capital humano que constituye la comunidad docente**. Se debe incentivar y favorecer la formación del profesorado en los primeros niveles de la educación primaria, para garantizar el éxito en los aprendizajes posteriores. Valoramos enormemente su papel y creemos necesario que se aumente su consideración social y se garanticen sus



condiciones laborales, ya que, especialmente en estos tiempos difíciles, han servido de soporte y aliento para los escolares y sus familias.

Son muchas las medidas que queremos implantar, con carácter inmediato. Y, por ello, hemos establecido unas líneas de acción prioritarias, que pasan por **analizar las principales deficiencias o problemas relacionados con el éxito escolar y trazar, en consecuencia, diferentes líneas de acción.**

Con un esfuerzo decidido, también en Educación, Canarias puede y debe encaminarse hacia **una nueva etapa protagonizada por quienes ahora se están formando.** Vamos a hacerlo bien y vamos a hacerlo juntos.

## “ **Consolidaremos social y políticamente en Canarias el Pacto Educativo** ”

Consolidaremos social y políticamente en Canarias el **Pacto Educativo.** Un pacto tan necesario como el que se debe sellar en el Estado, que se sitúe al margen de las diferencias partidistas y quede exento de los vaivenes provocados por los cambios en el Gobierno.

## “ **La FP debe ofrecer una segunda oportunidad a aquellas personas sin formación que se han quedado sin empleo** ”

Llevamos demasiados años perdidos en debates estériles, en reformas educativas marcadas por un incuestionable sello ideológico. Siete reformas en 35 años no han servido para consolidar un sistema que sigue sin contar con los elementos que necesita para facilitar el tránsito del estudiante hacia el mercado laboral y ahí tenemos un gran desafío: la **Formación Profesional.**

No nos podemos permitir el lujo de seguir experimentando con nuevas fórmulas, ni podemos tampoco ofrecer respuestas que se queden a medio camino. **Ha llegado la hora de tomar decisiones políticas que contribuyan a corregir el desajuste que existe entre el tipo de formación que reclama la economía y los estudios que se ofertan en la FP.**

El reto es tan necesario y apasionante, que nadie, especialmente los estudiantes y las personas sin empleo, nos perdonarían que perdiésemos una nueva oportunidad de seguir los pasos de países como Alemania, Reino Unido, Bélgica y Holanda en los que la Formación Profesional goza de un importante prestigio social.

Necesitamos **un buen sistema de formación profesional para que las empresas dispongan de trabajadores cualificados.**

Lo mismo ocurre con las **Universidades. Su protagonismo en nuestra sociedad debe ser aún mayor.** Las propuestas que planteamos consisten en formular una **oferta universitaria basada en la excelencia**, que tenga presentes las necesidades de la sociedad canaria. Debemos garantizar la coordinación entre los sistemas universitarios y no universitarios, mediante la incorporación de las universidades al pacto por la educación. E impulsar la innovación y la investigación.

**“** *Trabajaremos para fomentar la cultura, aumentando la financiación pública, facilitando la movilidad y aprobando nuevas leyes*

En materia cultural, trabajaremos para **fomentar y promocionar la cultura**, creando las condiciones necesarias que garanticen el dinamismo en la creación, producción, difusión, distribución, investigación y conservación de todo tipo de bienes culturales.

**Aumentaremos la financiación pública** de la cultura y la ciencia para que contribuyan al crecimiento económico y a la creación de empleo.

Impulsaremos el **Plan Canario de Cultura y el Consejo Canario de la Cultura** con pleno respeto a su iniciativa y autonomía.

Promoveremos una estrecha relación entre las políticas culturales y educativas, de innovación, de juventud y turísticas. **La Radio y Televisión Canaria debe contribuir**, en este caso, **a poner en valor nuestra cultura**, nuestro patrimonio y fomentar el desarrollo del sector audiovisual canario.

Garantizaremos la **movilidad integral de artistas** y agentes culturales, de sus creaciones y producciones, promoviendo activamente su difusión, el intercambio y la colaboración entre ellos.

Someteremos a la aprobación por este Parlamento de las Leyes que el sector demanda: de **Bibliotecas, de Archivos, de Mecenazgo y de Patrimonio Histórico y Cultural**.

“ **Los 2.200 clubes y los 140.000 deportistas federados en las Islas se merecen una normativa que dé respuesta a sus demandas** ”

El deporte es otro elemento de unión social. La práctica del deporte, principalmente del deporte base, es un elemento vertebrador al que debemos dar una mejor respuesta por parte de la Administración. Son más de 2.200 los clubes deportivos que existen en las ocho islas y más de 140.000 los deportistas federados. **Todos ellos se merecen una normativa que dé respuestas. Y esa respuesta que nos reclama el deporte base, se la vamos a dar.**

Para ello, impulsaremos de forma inmediata la **redacción de una nueva Ley Canaria del Deporte**, en constante contacto con el sector, que se adapte a las necesidades que demandan los profesionales y que, sobre todo, regule las profesiones del deporte canario.

Trabajaremos también para buscar **fórmulas fiscales en el REF de Canarias que favorezcan la captación de recursos económicos para el deporte**, en concreto, a través de la figura del mecenazgo canario y **reduciremos los trámites burocráticos** para el acceso de los clubes al Registro de Entidades Deportivas.

Entendemos que el trabajo en el sector del deporte se debe hacer de forma transversal, estableciendo sinergias entre los distintos departamentos de la administración como, por ejemplo, Educación, Sanidad o Turismo, lo que redundará en una mayor coordinación de proyectos e iniciativas.

Señorías, todo este programa de Gobierno que les acabo de resumir sucintamente requiere del apoyo de todos porque nos afecta a todos. No he citado a ninguna isla en concreto y no lo he hecho, porque **todos y cada uno de los elementos que he ido citando en este discurso afectan al conjunto del Archipiélago**. El Hierro, Fuerteventura, Gran Canaria, La Gomera, Lanzarote, La Palma, Tenerife y La Graciosa. En todas ellas hay infraestructuras, planes, proyectos que necesitan del apoyo inversor del Estado y de la propia Comunidad Autónoma para convertirse en realidad. Hablo de infraestructuras sanitarias, carreteras, equipamiento judicial, centros educativos, obras de saneamiento, puertos, aeropuertos, mejoras de la atención sociosanitaria, planes de vivienda...Queda mucho, en muchos puntos de nuestros 88 municipios por hacer para garantizar

la óptima y mejor calidad de vida posible para todos los canarios y canarias, independientemente de la Isla en la que vivan.

## “ **Una cultura política transparente en la que destaque la honradez, el espíritu de diálogo y el fomento de la participación** ”

Los valores de la honestidad y la transparencia son más importantes que nunca en la gestión pública. La crisis política que seguimos viviendo por la pérdida de confianza nos obliga a seguir enmendando errores. No podemos volver atrás.

Las palabras pronunciadas en esta misma tribuna por Manuel Hermoso en 1995 reflejan los principios que guiarán a las personas que formarán parte de nuestro Gobierno para recuperar la confianza perdida.

*“Empeño mi palabra y mi honor”, dijo Hermoso, “para reafirmar que defenderé de manera irrenunciable los intereses de estas Islas y de sus habitantes, que lucharé sin descanso por el progreso y la prosperidad de todas las familias canarias y que renunciaría a mi cargo, si fuese necesario, antes de consentir, por acción u omisión, el perjuicio de nuestros ciudadanos”.*

El ejercicio digno de la política, entendido como servicio al interés general, exige personas que atesoren los valores fundamentales de la vida democrática, una cultura política en la que destaque la honradez, la equidad, la tolerancia, el espíritu de diálogo y el fomento de la participación ciudadana.

## “ **Cumplimiento del código ético** ”

Las políticas del Gobierno que espero presidir, si obtengo la confianza que pido a esta Cámara, **deben partir de la ciudadanía como eje de la decisión pública.** Por ello, resulta necesario recuperar la confianza de los ciudadanos, profundizando en la regulación de los principios, valores y reglas de actuación de los servidores públicos, así como en la transparencia y evaluación de nuestro trabajo siendo inflexibles con la corrupción política. **Todos los cargos públicos deberán cumplir el Código Ético de los partidos que componen el Ejecutivo.** Más allá de lo que digan las leyes, **todo cargo público al que se abra juicio oral por delitos que puedan suponer enriquecimiento para sí, para terceros o para a su partido, deberá abandonar el cargo o será cesado.** Valoraremos otras situaciones procesales previas por si tuviéramos que aplicar esa misma medida en algunos supuestos.

**Dar explicaciones debe formar parte de la renovación democrática** que demanda la sociedad, fomentando la transparencia, modificando y simplificando las relaciones entre la administración, ciudadanos, empresas, agentes sociales y entidades, mediante **una Estrategia de simplificación administrativa**.

**El engranaje de nuestra administración debe estar al servicio de todos y cada uno de los canarios, y no al revés.** Es el momento de que las soluciones se adapten a los problemas de los ciudadanos. Sé que no va resultar fácil. Sé que será un camino duro y complicado, pero también sé que es posible, y que juntos vamos a lograrlo.

“ **Las actuales cuotas de autogobierno son insuficientes para poder ofrecer las soluciones más adecuadas** ”

Canarias es un territorio fraccionado, pero somos un único pueblo.

*“En Canarias se cree o no se cree. Quedarse a mitad de camino entre una cosa u otra es anclarse en el pasado y, por lo tanto, entorpecer el futuro. Los mensajes destructivos y devastadores nos debilitan, desanimando además, individual y colectivamente, a los agentes sociales y económicos. Abonar la división es el problema; apostar por la unidad, la solución.”*, afirmaba **Paulino Rivero** en su primer debate de investidura.

Las actuales cuotas de autogobierno son insuficientes para poder ofrecer las soluciones más adecuadas para paliar los efectos devastadores que la crisis está teniendo sobre las personas y sobre las empresas.

“ **Necesitamos un REF anclado en la Constitución, la revisión del modelo de financiación autonómica y la modificación del Estatuto** ”

Las medidas que he venido hasta ahora planteándoles necesitan unas herramientas para desarrollarse. **Necesitamos un REF anclado en la Constitución**, no solo para que la inversión pública estatal en Canarias sea equivalente a la media del Estado sino, más importante aún, **para que nos dote de las herramientas**

**que nos permitan competir en igualdad de condiciones** que el resto de comunidades del Estado. Si nos dejan competir, lograremos salir adelante.

Es necesario que el Estado comprenda, definitivamente, que estas herramientas no son ayudas. Son compensaciones. Compensaciones necesarias para que nuestros productos, nuestra industria, nuestras empresas puedan competir en igualdad de condiciones, con las que se encuentran en territorio continental.

Todas las medidas relatadas hasta ahora tampoco serán suficientes para que el crecimiento económico garantice la sostenibilidad de los servicios públicos si no van acompañadas de la **revisión del modelo de financiación autonómica**. Ambos partidos hemos adquirido el compromiso de situar al Archipiélago en la media de financiación por habitante de las Comunidades Autónomas. **Un compromiso al que espero que se sumen todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria en esta Cámara.**

Por ello abriremos las vías de diálogo que sean necesarias con el Gobierno del Estado, para que se sumen a un proyecto común. **No cejaremos en nuestro empeño para trabajar diariamente con los recursos que disponemos, con nuestros propios medios, pero tampoco daremos un paso atrás en la defensa de lo que nos corresponde.** Y lo haremos, como ya he señalado, con diálogo y tendiendo puentes.

**La modificación del Estatuto de Autonomía**, remitido a las Cortes Generales este mismo año, se convierte en un paso obligatorio para dotarnos de las herramientas fundamentales y de los instrumentos necesarios que permitan garantizar los pilares del Estado del Bienestar en Canarias.

Aspiramos a que los hechos diferenciales de nuestro Archipiélago Atlántico encuentren encaje constitucional. Así, si se emprendiera a nivel estatal la reforma de la Constitución Española, **demandaremos la modificación de la Disposición Adicional Tercera de la Constitución** —la referida al REF canario—, para el reconocimiento de la lejanía e insularidad como hechos diferenciales, incorporando principios como región ultraperiférica de la Unión Europea y anclando las políticas de Estado en nuestra Comunidad. Esa modificación debe servir para demandar **un Estatuto especial para Canarias** que haga viable, dentro del Estado Español, los mecanismos que nos permitan nuestro desarrollo como pueblo.

Ya lo expresó **Lorenzo Olarte** con acierto: *“Se hace preciso conseguir de la Administración del Estado un trato más favorable. No queremos practicar ninguna suerte de victimismo pero tampoco queremos ser víctimas por razones de dignidad institucional. No pensamos hacer de la confrontación norma de conducta pero estaremos vigilantes a los acontecimientos políticos en la defensa de los intereses colectivos que las urnas nos confiaron.”*

Vamos a defender **un estatuto particular de Canarias** en torno al concepto de regiones ultraperiféricas como grupo diferenciado con una realidad que no se parece, en ningún caso, a la de otras regiones de la UE.

“ ***Solicitar una reunión con el presidente del Gobierno del Estado para impulsar una agenda para Canarias*** ”

Por ello, una de las primeras acciones será pedir **una reunión con el presidente del Gobierno de España para impulsar una ‘Agenda Canaria’** en la que voy a priorizar, entre otros temas pendientes, las especificidades de Canarias en la futura reforma de la financiación autonómica, la reforma del Estatuto de Autonomía, el impulso del REF económico, que debe ser una prioridad, y las relaciones de Canarias con la Unión Europea para recabar el apoyo que necesitamos del Estado. Asuntos éstos en los que, por su especial relevancia, espero contar con el apoyo de todos los grupos parlamentarios.

“ ***La sociedad canaria tiene el talento, la capacidad y la ilusión para afrontar este momento histórico*** ”

Durante mi etapa como alcalde y durante estos últimos seis meses recorriendo Canarias he tenido la oportunidad de hablar con muchos canarios y canarias. Ustedes también lo han hecho. Y nos hemos encontrado con muchos casos similares. Personas que han perdido sus casas, que no saben si podrán dar de comer a sus hijos al día siguiente, canarios que han perdido un empleo y la esperanza de volver a trabajar. Cambiarán los nombres y apellidos y el municipio de residencia pero las dramáticas situaciones que nos han trasladado han sido las mismas. Y todos, estoy seguro, nos hemos comprometido con ellos, les hemos dado nuestra palabra, de que vamos a buscarles una solución.

Tenemos mucho trabajo por delante. Lo sabemos bien. Hemos visto a nuestros padres y abuelos con menos oportunidades pero con una voluntad inquebrantable por darnos una vida mejor. Esas generaciones que nos han precedido también han tenido grandes anhelos de progreso y se sacrificaron, día tras día, por el futuro de los que estaban por venir. Ahora nos toca a nosotros asumir esta tarea con el mismo sentido del deber.

*“Hemos pasado de ser un pueblo con demasiados temores y complejos, a una sociedad con mayores niveles de autoestima y dignidad, imprescindibles para abordar con confianza el presente y el futuro de nuestra Comunidad”.* Afirmó **Román Rodríguez**, en 1999, colocado en el mismo trance en el que me encuentro ahora mismo y hoy solo puedo suscribir cada palabra dicha.

**La sociedad canaria tiene el talento, la capacidad y la ilusión para afrontar este momento histórico y renovar Canarias.** No tengamos ninguna duda, no debemos mirar hacia fuera, miremos hacia dentro y encontraremos la fuerza necesaria para asumir y superar este reto.

## ***Un tiempo nuevo y mejor para Canarias***

“Los tiempos somos nosotros. Cuales somos nosotros, tales son los tiempos”. Y yo estoy seguro que los sesenta diputados y diputadas aquí sentados, a los que hoy les pido su respaldo, queremos ser los hombres y mujeres de un tiempo de progreso. En nuestras manos está.

Patricia, María Australia, Noemí, Román, Casimiro... Permítanme que los tutee y permitan que me dirija a ustedes en concreto como candidatos que fueron a la Presidencia del Gobierno y porque son, por tanto, depositarios de la confianza de miles y miles de canarios. A ellos me dirijo a través de ustedes.

Seamos esos hombres y mujeres que traerán tiempos de prosperidad a esta tierra. No les podemos defraudar. Hagamos de éste un tiempo nuevo y mejor. **Yo me comprometo a trabajar por ello, a establecer con ustedes todos los puentes de diálogo posible. Para que juntos devolvamos a la ciudadanía la confianza en nuestras instituciones.**

Entiendo a aquellos canarios y canarias que se niegan a seguir creyendo. Tienen suficientes motivos para hacerlo. Hemos fallado en tantas ocasiones, que la duda siempre estará presente en el discurso de cualquier político.

**El aval que hoy presento en esta Cámara es mi palabra.** La palabra de un equipo de mujeres y hombres que asumiremos como principal responsabilidad trabajar cada día con honestidad y transparencia.

No enfrentemos lo nuevo con lo viejo. **No es cierto que exista una vieja política y una nueva política. Lo que existe es la buena y la mala política.**



Los ciudadanos nos reclaman que arrinconemos las malas prácticas, que apartemos a quienes han hecho un uso indebido de sus cargos, a aquellos que, con sus actos, han puesto en jaque la credibilidad de todo un sistema.

No perdamos la confianza. Afrontemos este nuevo ciclo con el deseo de formar parte del cambio. De un cambio en el que todos somos necesarios.

“ ***Ser los protagonistas de una política justa y serena*** ”

Les invito a que, en este nuevo tiempo, huyamos del ruido que impide que exista un entendimiento, que seamos capaces de escuchar a los otros y **que asumamos la oportunidad de ser los protagonistas de una política justa y serena.**

Todas y todos somos más necesarios que nunca: los sesenta miembros de esta Cámara, los cargos del futuro Gobierno, los agentes sociales... Debemos aparcarnos nuestras diferencias, ser capaces de alcanzar acuerdos, sellar alianzas y tener la sabiduría necesaria para asumir que **solo desde la unidad, solo sumando voluntades, lograremos impulsar el reto más importante al que nos enfrentamos.**

Hagamos realidad lo que los ciudadanos esperan de nosotros. Que todos los que estamos aquí —Coalición Canaria, Partido Socialista, Partido Popular, Podemos, Nueva Canarias y la Agrupación Socialista Gomera— resolvamos nuestras diferencias y enterremos disputas. Sé que no es un reto sencillo. Que existen formaciones que, de antemano, rechazan sentarse en una misma mesa con otros partidos. Pese a ello, pese a los prejuicios, les prometo que ese va a ser un empeño que mantendré hasta el final. **Todos hemos sido elegidos en las urnas y todos somos los legítimos representantes del pueblo.** Y lo que está en juego es ofrecer **una vida mejor a nuestro pueblo** y para eso siempre me encontrarán dispuestos a sentarme en mesas de diálogo en las que se generen compromisos y corresponsabilidad. Y con ese compromiso les pido el respaldo a mi candidatura.

Somos ocho islas. Somos tierra de volcanes. Somos Canarias. Únicos y diferentes. Somos un pueblo, un país, conformado por poco más de dos millones de personas que rebosan talento, que cada día construyen, cultivan, enseñan, inventan, crean, piensan y **sueñan con un futuro mejor para Canarias.**

**Vamos a hacer posible ese futuro.**